

Derecho Internacional Ambiental

Datos Generales

1. Nombre de la Asignatura	2. Nivel de formación	3. Clave de la Asignatura
Derecho Internacional Ambiental	Licenciatura	I5596
4. Prerrequisitos	5. Area de Formación	6. Departamento
Ninguno	Básica Particular	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
7. Academia	8. Modalidad	9. Tipo de Asignatura
Derecho Publico	Presencial enriquecida	Curso-Taller
10. Carga Horaria		

Teoría	Práctica	Total	Créditos
40	40	80	8

12. Trayectoria de la asignatura

Idealmente debe cursarse después de haber acreditado Legislación Ambiental mas no es indispensable que se curse una antes que la otra. El hecho de que se curse antes la unidad mencionada, le dará una mejor comprensión y distinción del ámbito ambiental global del local. Es necesaria la visión internacional desde la perspectiva de los recursos naturales globales y comunes toda vez que ubica al gestor en la realidad ambiental compleja en una escala planetaria y lo hace consciente de la necesidad de considerar las decisiones locales para contribuir al contexto y realidad internacional.

Contenido del Programa

13. Presentación

La unidad de aprendizaje introduce al conocimiento de los principales principios y tratados internacionales de naturaleza ambiental que contribuyen a la creación y fortalecimiento del derecho ambiental mexicano. El contexto ambiental internacional con frecuencia induce a las dinámicas y modificaciones del sistema

doméstico. En la actualidad, la realidad ambiental se conoce como un todo global cuyas correlaciones con los espacios continentales y nacionales no es posible ignorar.

14.- Objetivos del programa

Objetivo General

Explorar y conocer los principales aspectos de política ambiental internacional así como los principales organismos, instrumentos, tratados y convenciones ambientales internacionales que permean la política pública ambiental de México.

15.-Contenido

Contenido temático

UNIDAD I. Introducción al Derecho Internacional Ambiental

UNIDAD II. Instrumentos clave (angulares) de la política y el Derecho Ambiental

UNIDAD III. El papel de los Tratados ambientales internacionales y los Acuerdos ambientales internacionales

IV. Desarrollo sostenible y patrimonio común de la humanidad

V. La gobernanza ambiental internacional

VI. Convenciones internacionales selectas, objetivos generales y aplicación

Contenido desarrollado

I. Introducción al derecho internacional ambiental (8 horas)

- Distinciones conceptuales
- Fuentes del “derecho ambiental internacional” (DAI)

- distinción entre el *hardlaw* y el *softlaw* para el derecho internacional

II. Instrumentos clave (angulares) de la política y el derecho ambiental internacional, principios rectores. (12 horas)

- DECLARACION DE ESTOCOLMO
- DECLARACION DE RIO DE JANEIRO
- CARTA DE LA TIERRA
- AGENDA 21

- EL FUTURO QUE QUEREMOS

III. El papel de los Tratados Ambientales Internacionales y los Acuerdos Ambientales

Internacionales (15 horas)

- Distinción entre acuerdos y tratados
- Secretarías de tratados, funciones y distinciones
- Organismos internacionales (PNUMA, PNUD, IUCN)
- Medidas de control y resarcimiento de daño ambiental a nivel internacional

IV. Desarrollo sostenible y patrimonio común de la humanidad (20 hrs)

- Concepto y aplicación del DS en el ámbito internacional- correlación con objetivos del milenio o sucedáneos
- Derechos de tercera y cuarta generación
- Acceso al agua como derecho humano
- Patrimonio común y de interés para la humanidad: bosques, montañas, sistemas polares, patrimonio cultural tangible e intangible), convenciones y tratados selectos específicos.
- Resistencia y límites planetarios.

V. La gobernanza ambiental internacional (15 hrs.)

- Derechos ambientales,
- Derechos de acceso (Principio 10),
- Convención de Arhus y su correlativo latinoamericano si existiere
- Importancia y aplicación del derecho ambiental en convenciones y tratados comerciales, su impacto en el comercio internacional

VI. Convenciones internacionales selectas, objetivos generales y aplicación (15 hrs.)

- Diversidad biológica
- Tráfico de especies amenazadas (CITES)
- Protección de hábitats diversos (Ramsar, entre otras)
- Capa de Ozono y Cambio climático
- Derecho del mar (UNCLOS)

Residuos Peligrosos, Basilea y Rotterdam (consentimiento previo informado)

16. Actividades Prácticas

Se trabajarán estudios de caso de controversias internacionales para comprensión de la aplicación del derecho ambiental.

17.- Metodología

Además de la lectura de materiales selectos, tratados, acuerdos, convenciones y declaraciones, así como la construcción del conocimiento individual, el

curso fomentará la interacción entre los estudiantes a través de diversas dinámicas que fomentan el trabajo en equipo. Se analizarán grupalmente diversos casos internacionales para comprender la aplicación del derecho ambiental internacional.

Se realizarán investigaciones individuales que permitirán al estudiante profundizar en su conocimiento específico de instrumentos especiales.

18.- Evaluación

El curso se evaluará al menos con dos exámenes parciales que contarán cada uno en 40% de la calificación final y el restante 20% se medirá con la asistencia y participación responsable e informada del estudiante además de la entrega y calidad de las tareas que sean encomendadas.

19.- Bibliografía

Libros / Revistas Libro: Bases Fundamentales de derecho ambiental mexicano.

Aceves-Avila, Carla D. (2004) Porrúa No. Ed

ISBN:

Libro: Teoría del derecho ambiental

Lorenzetti, Ricardo (2008) Porrúa No. Ed

ISBN:

Libro: Manual de Derecho Ambiental Mexicano, Fondo de Cultura Económica y Fundación Mexicana para la Educación Ambiental

BRAÑES, Raúl (2000) No. Ed

ISBN:

Libro: Ambiental, Gestión pública de políticas ambientales en México

GIL CORRALES, Miguel Ángel (2007) FCE- SEMARNAT-INE No. Ed

ISBN:

Libro: Derecho ambiental en Centroamérica. Tomo I

IZA, Alejandro y AGUILAR, Gret (2009) IUCN No. Ed

ISBN:

Libro: Compilación de Instrumentos Internacionales. Sobre protección de a persona aplicables en México.

SCJN-Alto Comisionado Naciones (2012) SCJN-Naciones Unidas No. Ed 1a

ISBN: 978-607-468-492-6

Otros materiales

DECLARACION: DECLARACION sobre medio ambiente y desarrollo huma

Descripción: ESTOCOLMO 1972

DECLARACION: DECLARACION DE RIO DE JANEIRO, cumbre de la tierra

Descripción: Río de Janeiro 1992

Publicación en internet: CARTA DE LA TIERRA

Descripción: <http://www.earthcharterinaction.org/>

Publicación en internet: EL FUTURO QUE QUEREMOS

Descripción: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/>

Convención: Convención sobre el acceso a la información, la

Descripción: Aarhus

Convención : Convención sobre la diversidad biológica

Descripción: Convención

Convención: Convención internacional sobre el comercio de esp

Descripción: CITES

Convención: Convención sobre los humedales de importancia int

Descripción: Ramsar

Convención: Convención de cambio climático

Descripción: Convención

Protocolo: Protocolo de Montreal relativo a las sustancias qu

Descripción: Protocolo

Protocolo: Protocolo de Kioto

Descripción: Protocolo

Convenio: Convenio de Basilea sobre el control de los movimi

Descripción: Convenio

Convenio: Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de co

Descripción: Convenio

Convención: Convención de la Naciones Unidas sobre el Derecho

Descripción: Convención

Publicación en internet: Compilacion de Instrumentos Internacionales. T.IV

Descripción:

20.- Perfil del profesor

Abogado, preferentemente con formación de posgrado especializado en derecho ambiental.

21.- Nombre de los profesores que imparten la materia

Ramírez Martínez Álvaro

Código: 9106626

Silva Castañeda Francisco Javier

Código: 2838052

22.- Lugar y fecha de su aprobación

Aprobación de la Academia de Derecho Público en reunión de trabajo en el salón de eventos múltiples del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas, Los belenes Zapopan, Jalisco el 15 de Octubre de 2015

23.- Instancias que aprobaron el programa

En reunión de trabajo de la Academia de Derecho Público con fecha 7 de noviembre de 2013

24.- Archivo (Documento Firmado)

[Acta 7 Nov 20130001.pdf](#)